



**COMUNICADO 004-2021-CEU/UNCP**

EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, SE DIRIGE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

QUE, EL DÍA DE HOY SE HA PROCEDIDO A LA CALIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DIVERSAS LISTAS ASPIRANTES A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNCP Y SE CONCLUYE QUE NINGUNA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES.

EL CEU, EN PLENO A TOMADO EL ACUERDO DE AMPLIAR EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS HASTA EL DÍA 02 DE JUNIO, PARA LO CUAL SE INVOCA A LOS SEÑORES DECANOS DE LAS FACULTADES Y, POR SU INTERMEDIO A LOS ASISTENTES ADMINISTRATIVOS, BRINDAR LAS FACILIDADES A LOS ESTUDIANTES EN LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE TERCIO SUPERIOR.

ASIMISMO, INVOCAMOS A LOS SEÑORES ESTUDIANTES A ORGANIZAR SUS EXPEDIENTES DE ACUERDO AL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO PUBLICADO POR EL CEU.

AGRADECEMOS SU COMPRESIÓN Y COLABORACIÓN

Ciudad Universitaria, 27 de mayo de 2021

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO